

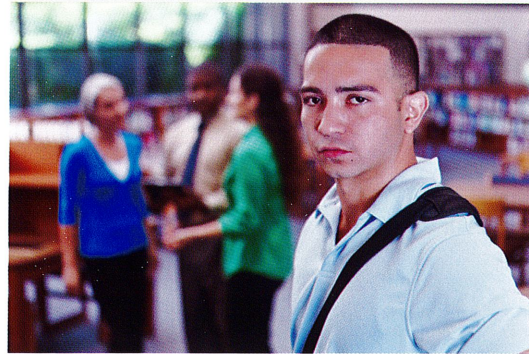
## Carta de Derechos de la Víctima



### Usted tiene derecho a:

- Obtener un examen forense independientemente de si decide presentar una denuncia o no a una agencia de la ley
- Tener un/a defensor/a con usted durante el examen forense
- Enviar el examen forense para que se le realicen pruebas dentro de 30 días, si realiza una denuncia a una agencia de la ley
- Revisar el informe escrito por la agencia de la ley, antes de su presentación final
- Estar informado/a y presente y a ser escuchado/a en las etapas fundamentales del procedimiento penal o de menores
- Tener a un/a defensor/a con usted durante una declaración legal para el descubrimiento de pruebas
- Tener información de identificación sobre la investigación penal que se mantiene confidencial
- Hacer que se le realice un análisis de VIH y hepatitis al delincuente, si es acusado
- Asistir a la sentencia o el arreglo final del delincuente
- Recibir una notificación de cambios en los procesos judiciales y cambios de horario a esos procesos
- Recibir una notificación sobre la liberación del delincuente encarcelado
- Solicitar compensación de víctimas
- Dar una declaración, como víctima, sobre el impacto del crimen
- No someterse a un polígrafo (examen de detección de mentiras)
- Tomarse hasta 3 días libres del trabajo (con empleador elegible)
- Solicitar una orden de restricción o protección si teme por su seguridad o se aproxima la liberación del delincuente

## Compensación Para La Víctima



### Puede tener derecho a asistencia financiera para:

- Atención médica
- Pérdida de ingresos
- Servicios de salud mental
- Reubicación
- Otros gastos relacionados con las lesiones como resultado del delito

### Póngase en contacto con el centro local y certificado de crisis por violación para obtener más información.

Este proyecto contó con el apoyo de la Subvención N° 2014-WF-AX-0007 otorgada por la Oficina de Violencia contra la Mujer, Departamento de Justicia de los Estados Unidos. Las opiniones, descubrimientos, conclusiones y recomendaciones expresados en esta publicación pertenecen al autor y no necesariamente reflejan las opiniones de la Oficina de Violencia contra las Mujeres del Departamento de Justicia.

## Recursos

**Concilio Contra la Violencia Sexual de la Florida**  
1-888-956-7273  
[www.fcasv.org](http://www.fcasv.org)

**Compensación Para La Víctima**  
1-800-226-6667  
[www.myfloridalegal.com](http://www.myfloridalegal.com)

**Departamento de Aplicación de la Ley de Florida**

Unidad del Delincuente/Depredador Sexual  
1-888-357-7332; 1-850-410-8572

Para Accesibilidad a TTY: 1-877-414-7234  
Correo electrónico: [sexpred@fdle.state.fl.us](mailto:sexpred@fdle.state.fl.us)

**Departamento Correccional de Florida**  
Información y Notificación Diaria a la Víctima (VINE)

1-877-VINE-4-FL  
[www.dc.state.fl.us/oth/victasst/index.html](http://www.dc.state.fl.us/oth/victasst/index.html)

**Línea Directa para Abusos en Florida**  
1-800-962-2873

### Centro Local de Crisis por Violación

**Palm Beach County Victim Services  
& Certified Rape Crisis Center**

**Victim Services SART Center**

4210 North Australian Avenue

West Palm Beach, FL 33407

Office: 561-625-2568

**Hotline: 866-891-RAPE (7273)**

[www.pbcgov.com/publicsafety/victimservices](http://www.pbcgov.com/publicsafety/victimservices)

# Agresión sexual

## Sus Derechos y Servi

Si usted ha sido la víctima de un delito sexual, tiene ciertos derechos. Los servicios de apoyo están también disponibles para usted de forma gratuita, independientemente de si continúa o no con el proceso judicial.

**Llame 1-888-956-7273 para ser referido/a a los servicios locales.**

